



CONVOCATORIA

PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA GESTIÓN 2019

El Honorable Consejo Facultativo (HCF) de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras (FCEF), en sujeción al Reglamento de Admisión Facultativa (RAF) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y Resolución de HCF N° 1389/2018, convoca a Bachilleres interesados (postulantes) en cursar estudios en las Carreras de: **ECONOMÍA, CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** a inscribirse a la **PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA GESTIÓN 2019**, conforme a las siguientes especificaciones:

1) INFORMACIÓN GENERAL

1.1 PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (PSA)

La PSA se basará en la realización de una **EVALUACIÓN** en las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje, misma que comprenderá una prueba que examine el nivel de preparación de conocimientos básicos adquiridos en el ciclo secundario.

1.2 APROBACIÓN

Se considerarán aprobados a los postulantes que logren obtener en la prueba una nota mínima de 51% en cada una de las asignaturas en el marco de lo establecido en el RAF de la UMSA.

1.3 FECHA

La PSA 2019 se realizará simultáneamente para las tres carreras el día **DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 2018**, a partir de hrs. 07:30 a.m.

La prueba a realizarse en la fecha establecida, será conjuntamente de ambas asignaturas (Matemáticas y Lenguaje).

1.4 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La lista de APROBADOS será publicada en el periódico de circulación nacional "La Razón", el día **lunes 10 de diciembre de 2018**. Asimismo, en el marco del RAF, se atenderán los reclamos justificados hasta 48 horas después de conocidos los resultados por los postulantes a través de nota dirigida al Vicedecano de la Facultad, que deberá ser remitida en las Oficinas del Proceso de Admisión Facultativa, ubicadas en los predios de la FCEF, Calle 29 de la Zona de Cota Cota. Los reclamos serán atendidos y resueltos el día **jueves 13 de diciembre** en los predios del Monoblock Central de la UMSA (Av. Villazón N° 1995) desde horas 9:00 de acuerdo al siguiente detalle:

Administración de Empresas: Edificio de la carrera de Administración de Empresas, Planta Baja

Economía: Piso 4, Sala Multipropósito de la carrera de Economía

Contaduría Pública: Piso 4, Sala de Reuniones del HCF

1.5 LUGAR

La PSA se desarrollará en los predios del Monoblock Central-UMSA (Av. Villazón N° 1995).

1.6 ASIGNATURAS Y CONTENIDOS PARA LA PRUEBA

Asignaturas: Matemáticas y Lenguaje

Contenidos: Los contenidos exigidos y referencias bibliográficas están disponibles en sitio WEB <http://faceco.umsa.bo/prefacultativos>

1.7 COSTO

Postulantes Nacionales Bs 450,00

Postulantes Extranjeros Bs 1.000,00

1.8 DEPÓSITO BANCARIO

Los interesados deberán efectuar el depósito bancario a partir del día **LUNES 12 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018** IMPOSTERGABLEMENTE, en las siguientes entidades financieras:

> BANCO FIE S.A.	> BANCO UNIÓN S.A.	> SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA.
> BANCO SOL (AGENCIAS SOL AMIGO)	> COOP. SANTÍSIMA TRINIDAD LTDA.	> ANED ASOC. NAC. ECUMENICA DESARROLLO.
> FFP FORTALEZA	> FFP FASSIL	> CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL
> FFP ECO FUTURO	> C.A.C. LA SAGRADA FAMILIA	

RECOMENDACIONES: Se recomienda la lectura cuidadosa de las entidades bancarias, **POR CUANTO NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS POR PAGOS INCORRECTOS, CAMBIO DE CARRERA NI POSTERGACIÓN DEL PLAZO DE DEPÓSITO, "NO EXISTE N° DE CUENTA"**. Al momento de realizar el depósito bancario se deberá explicitar el "CÓDIGO DE RECAUDACIÓN DE SÍNTESIS" de acuerdo al siguiente detalle:

Carrera	Monto	Postulantes	Código de Recaudación Síntesis	Concepto
Economía	Bs 450.-	Nacionales	1610	PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA GESTIÓN 2019 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
Contaduría Pública			1611	
Administración de Empresas			1612	
Economía	Bs 1.000.-	Extranjeros	1613	
Contaduría Pública			1614	
Administración de Empresas			1615	

En el depósito bancario debe figurar obligatoriamente el nombre del estudiante y su número de cédula de identidad.

2) REQUISITOS

2.1 GENERALES

- Formulario de inscripción llenado por el interesado, disponible en el sitio WEB <http://faceco.umsa.bo/prefacultativos>
- Boleta de Depósito Bancario (original y 2 fotocopias).
- Dos fotografías (preferentemente de estudio) a color 3x3 cm. fondo celeste (Actualizada), misma que deberá ser escaneada y adjuntada en el Formulario en el espacio correspondiente.

2.2 ESPECÍFICOS

PARA POSTULANTES BOLIVIANOS

- Fotocopia simple de Certificado de Nacimiento computarizado
- Fotocopia simple de Cédula de Identidad
- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller
 - Los postulantes que habiendo concluido el nivel secundario en la gestión 2018 en el sistema regular, pero que no cuentan con el Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopias y originales de las cuatro últimas libretas del ciclo Secundario si corresponden al sistema regular, que serán verificadas en su autenticidad y los originales devueltos al postulante.
 - Los postulantes que concluyeron sus estudios, pero que no cuentan con el Diploma de Bachiller, en Centros de Educación Alternativa para Adultos (CEMA) deberán presentar fotocopias y originales de los certificados del curso común y superior o Centros de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (CEA) los certificados del curso complementario y especializado; que serán verificadas en su autenticidad y los originales devueltos al postulante.

PARA POSTULANTES EXTRANJEROS

- Fotocopia de Certificado de Nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
- Fotocopia y Original del Pasaporte o Cédula de Extranjería, que será verificado en su autenticidad y el original será devuelto al postulante.
- Fotocopia del Diploma de Bachiller debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y Cancillería.
- Certificación que acredite el dominio del idioma español.

Si en alguna instancia posterior, se verifica la no autenticidad de algún documento presentado, la inscripción será anulada.

2.3 INHABILITACIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El incumplimiento a los requisitos o la no vigencia de los documentos inhabilitará la postulación. La documentación presentada deberá ser foliada obligatoriamente, ordenada mediante separadores de acuerdo al orden de los requisitos y presentada en folder tamaño oficio con su respectivo fastener incluyendo datos personales: Apellidos Paterno y Materno, Nombres y Número de Cédula de Identidad, en la parte sobresaliente del folder, de acuerdo al siguiente detalle:

Postulantes Carrera de Administración de Empresas:	Color Azul
Postulantes Carrera de Contaduría Pública:	Color Verde
Postulantes Carrera de Economía:	Color Crema

3) INSCRIPCIÓN

En el proceso de inscripción para la PSA 2019, se entregará la respectiva credencial que junto con la cédula de identidad deben ser portadas por los postulantes el día de la prueba.

3.1. LUGAR:

Secretaría del Proceso de Admisión Facultativa, ubicada en los predios de la FCEF, Calle 29 de la Zona de Cota Cota.

3.2. FECHA Y CRONOGRAMA:

Las inscripciones se realizarán de lunes a sábado de horas 09:00 a 18:00 (Horario continuo) de acuerdo al siguiente cronograma:

- Carrera de Economía**
Sábado 01 de diciembre de 2018.
- Carrera de Administración de Empresas**
Apellidos A a la M: Lunes 03 de diciembre de 2018.
Apellidos N a la Z: Martes 04 de diciembre de 2018.
- Carrera Contaduría Pública**
Apellidos A a la M: Miércoles 05 de diciembre de 2018.
Apellidos N a la Z: Jueves 06 de diciembre de 2018.

RECOMENDACIONES: Se recomienda la lectura cuidadosa de las fechas por carreras, **POR CUANTO NO SE ATENDERÁ A LOS POSTULANTES QUE NO RESPETEN EL ORDEN ESTABLECIDO.**

4) RESTRICCIONES:

Los estudiantes que actualmente cursan estudios en la UMSA, egresados de las diferentes carreras o profesionales con título de licenciatura, **NO PUEDEN INSCRIBIRSE EN LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA GESTIÓN 2019**, debido a la reglamentación vigente sobre admisiones especiales para profesionales y casos especiales (carreras paralelas y traspasos), cuyos trámites deben iniciarse en la División de Gestiones, Admisiones y Registros. El incumplimiento a esta norma determinará la **ANULACIÓN** de la Inscripción, sin derecho a devolución de la misma.

La Paz, 11 de Noviembre de 2018

Mg. Sc. Boris Quevedo Calderón
PRESIDENTE
COMISIÓN CURSO PREFACULTATIVO



Vº Bº Dr. Fernando Alberto Quevedo Inarte



Mg. Sc. Jorge Ricardo Riveros Salazar
DECANO



W
Ur
co
in
en
le
re
te
de
Er
M
co
rá
en
lu
rri
au
gú
ce
17